



ENTE FINANCIADOR
PROINNÓVATE - PRODUCE



ALCANCE
Nacional (Perú)



FASES

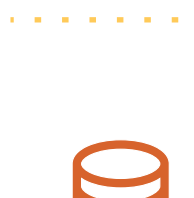
- Fase 1:** Definición de Desafíos
- Fase 2:** Desarrollo de Soluciones Innovadoras



FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN
13 de junio de 2022 (1:00 p. m.)



DURACIÓN
Fase 1: hasta 10 meses. **Fase 2:** hasta 20 meses



FINANCIAMIENTO

- Fase 1:** Monto máximo de S/ 300 000 (60% a 70% del presupuesto total)
- Fase 2:** Monto máximo de S/1200 000 (50% a 65% del presupuesto total)



CONTRAPARTIDA REQUERIDA
Fase 1: Monetario: 7% / No monetaria: 23% a 33%
Fase 2: Monetario: 15 a 25% / No monetaria: 20% a 25%



OBJETIVO

Se busca generar soluciones tecnológicas innovadoras a través de un proceso de innovación abierta, contemplando el diseño de desafíos a partir de la identificación de problemas, cuellos de botella y/u oportunidades con la finalidad de que estas sean resueltas por empresas externas al presentar las soluciones con perfil tecnológico innovador.



TIPO DE PROYECTO A FINANCIAR

- Fase 1:** Definición de Desafíos
Definición, dimensionamiento y lanzamiento de desafíos; Actividades relacionadas a la exploración de tecnologías externa: vigilancia tecnológica, scouting tecnológico, concursos, entre otros; Evaluación de propuestas, selección de ganadores y diseño propuesto de acuerdos de colaboración; Otras actividades opcionales como Diagnósticos especializados y/u open innovation readiness assessment, actividades de fortalecimiento.
- Fase 2:** Desarrollo de Soluciones Innovadoras
Desarrollo, validación y /o empaquetamiento de prototipos innovadores de producto, servicios o procesos; Participación del proponente de desafíos con los solucionadores; Adecuación e implementación de espacios como laboratorios para el desarrollo de soluciones.



PÚBLICO OBJETIVO:



Entidades solicitantes:

- Pueden participar como entidades solicitantes, grandes y medianas empresas legalmente constituidas y que cuenten con el RUC activo y deberá de tener 2 años o más de funcionamiento continuo.
- La Entidad Solicitante es la proponente de desafíos y encargada de la ejecución del proyecto. Deberá plantear al menos 2 y máximo 5 desafíos de innovación abierta.



Entidades asociadas:

Las entidades solicitantes deberán contar con por lo menos 1 entidad asociada (EA).

- Universidades públicas y privadas e Institutos de Educación Superior.
- Centros e institutos de investigación, desarrollo, tecnológicos y/o innovación
- Red ángel de inversionistas y fondos de inversión.
- Hubs de Innovación.
- Cámaras de Comercios y gremios.



ESQUEMA DE POSTULACIÓN:
Una sola etapa de postulación.

REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA POSTULACIÓN

Las entidades participantes, de acuerdo a su condición, deben cumplir lo siguiente:



Empresas legalmente constituidas en el país e inscritas en los Registros Públicos.



Que cuente con el RUC activo , con domicilio habido e información actualizada del representante legal.



Que cumplan con las condiciones generales (detalladas en la página de postulación) para acceder a los recursos de Innóvate Perú.

ENLACES DEL FONDO Y POSTULACIÓN

<https://www.proinnovate.gob.pe/convocatorias/por-tipo-de-concurso/concursos-para-empresas/268-concurso-de-proyectos-colaborativos-de-innovacion>